

Un esbozo para pensar sobre la re-significación de la noción de desarrollo en Latinoamérica

Verel Elvira Monroy-Flores^{1, a} 

Universidad de la Frontera, Chile

Recibido: 08/01/2021

Aceptado: 16/04/2021

Publicado: 01/07/2021

Citar como:

Monroy-Flores, V. E. (2021). Un esbozo para pensar sobre la re-significación de la noción de desarrollo en Latinoamérica. *Veritas & Research*, 3(1), 4-15

Resumen

El presente escrito tiene como propósito plantear una reflexión sobre la necesidad de re-significar la idea de desarrollo en Latinoamérica. A nivel metodológico, se trata de una revisión de carácter documental la cual se compone de tres apartados. El primero, presenta una revisión cuasi histórica en torno a la noción del desarrollo (su construcción). El segundo apartado brinda un panorama general acerca del contexto económico en el siglo XX y la influencia desarrollista en Latinoamérica. Por último, se delimitan algunas ideas para repensar el desarrollo en la región, haciendo énfasis en la necesidad de nuevos marcos conceptuales que se centren no solo en el desarrollo productivo, también en el respeto a los derechos y la diversidad, con miras a construir un mejor escenario de vida para las generaciones futuras.

Palabras clave: *desarrollo económico, desarrollo social, Latinoamérica, subdesarrollo*

An outline to think about the re-signification of the notion of development in Latin America

Abstract

The purpose of this paper is to reflect on the need to redefine the idea of development in Latin America. At the methodological level, it is a documentary review composed of three sections. The first presents a quasi-historical review of the notion of development (its construction). The second section provides an overview of the economic context in the twentieth century and the developmentalist influence in Latin America. Finally, it outlines some ideas for rethinking development in the region, emphasizing the need for new conceptual frameworks that focus not only on productive development, but also on respect for rights and diversity, with a view to building a better life scenario for future generations.

Keywords: *economic development, Latin America, social development, underdevelopment countries*

¹ Contacto: verelmf1@gmail.com Becaria ANID/Doctorado Nacional/2018-21180694

Um esboço para pensar a ressignificação da noção de desenvolvimento na América Latina

Resumo

O objetivo deste escrito é propor uma reflexão sobre a necessidade de ressignificar a ideia de desenvolvimento na América Latina. A nível metodológico, é uma revisão documental composta por três secções. O primeiro apresenta uma revisão quase histórica em torno da noção de desenvolvimento (sua construção). A segunda seção fornece uma visão geral do contexto econômico no século 20 e a influência do desenvolvimento na América Latina. Por fim, traçam-se algumas ideias para repensar o desenvolvimento da região, enfatizando a necessidade de novos marcos conceituais que enfoquem não só o desenvolvimento produtivo, mas também o respeito aos direitos e à diversidade, com vistas à construção de um cenário de vida melhor para as gerações futuras.

Palavras-chave: *desenvolvimento econômico, desenvolvimento social, América Latina, subdesenvolvimento*

Introducción

El presente escrito tiene como propósito, inicialmente, hacer una breve reconstrucción histórica a través de seis hitos que instituyeron la idea de desarrollo durante la segunda mitad del siglo XX. De esta manera quedará plasmada la forma en que desde Occidente (principalmente los Estados Unidos y Europa) se pensaba el desarrollo, así como su contraparte, el subdesarrollo, entendiendo este como un sinónimo de pobreza y atraso característico de regiones como Asia, África y Latinoamérica, respectivamente.

De esta forma, si bien las Teorías del Desarrollo (TD, Ocampo, 2020; Suárez Dávila, 2018) aportaron a un *corpus* suficiente, para dar solución a las problemáticas, esencialmente de Europa tras la segunda posguerra y de los Estados Unidos a raíz de la depresión económica de 1929. Que generaron un panorama de recuperación que se extendió por casi treinta años (Mora Toscano, 2010; Ocampo, 2020; Suárez Dávila, 2018). Es claro que las teorías económicas del desarrollo occidental no fueron del todo capaces de dar respuesta a las problemáticas prevalecientes en los países denominados subdesarrollados, en particular los latinoamericanos (Mora Toscano, 2010; Ocampo, 2020; Suárez Dávila, 2018).

Justamente, Latinoamérica, durante el siglo XX y ya entrado el presente siglo, se ha enfrentado a una serie

de problemas económicos y sociales, entre los que destacan: a) disminución de la tasa de crecimiento regional del PIB; b) brechas en el acceso al empleo formal y a la protección social; c) desplazamiento forzado; d) inestabilidad política, por mencionar algunos (Monroy Flores, 2019; Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2020). Todo lo cual, a lo largo del tiempo ha marcado a la región con el sello del subdesarrollo.

Ahora bien, en cuanto a la metodología empleada para la elaboración de este escrito, una vez definido el problema a investigar, se procede a consultar diversas fuentes de información, como son: revistas especializadas, memorias de conferencias y simposios, libros, documentos de trabajo y tesis de grado; empleando ecuaciones de búsqueda. A su vez, para analizar la información se empleó el gestor documental de información científica Mendeley y una vez hecha la lectura detallada de los documentos, se seleccionaron las fuentes con las ideas más importantes y los aspectos más relevantes sobre temas como: desarrollo económico y social en Latinoamérica (historia, características, modelos y contexto) y subdesarrollo, principalmente, mismas que sirvieron para elaborar el escrito que se presenta a continuación.

Desarrollo

Una primera aproximación: la noción de desarrollo

Las Teorías del Desarrollo (TD) son un campo de estudio de las Ciencias Económicas que se erigen tras la segunda posguerra y a raíz de la gran depresión económica de 1929, precisamente con el propósito de llevar a cabo la reestructuración económica, así como geopolítica de los países de Europa Occidental bajo la égida de los Estados Unidos como la nueva potencia dentro de un contexto de emergencia (Bárcena Ibarra, 2018; Holness, 2018; Nem Singh & Ovadia, 2018; Rinke, 2017; Unceta Satrútegui, 2009). Del mismo modo, tras la descolonización de varias naciones de Asia y África entre las décadas de 1940 a 1950, las TD adquieren su propósito fundamental con el surgimiento de la categoría del *subdesarrollo*, cabe destacar que el subdesarrollo se entiende como un sinónimo de pobreza y atraso que caracteriza a las naciones recién liberadas de Asia y África, así como de Latinoamérica (Burga, 2007; Devés-Valdés, 2017; Gunder Frank, 1976); lo cual supone un reto para el campo tras intentar superar las limitaciones estructurales propias de estos contextos (Bárcena Ibarra, 2018; Holness, 2018; Nem Singh & Ovadia, 2018; Rinke, 2017; Unceta Satrútegui, 2009).

A juicio propio, existen seis hitos que fundamentan y moldean la actual forma de concebir el desarrollo (si bien, todos ellos son ideas, discursos e intervenciones nacidas durante el siglo XX) y que hoy su influjo persiste, así entonces:

El primer hito, se trata del auge de las ideas del *Keynesianismo* (Keynes, 1936). Esto favorece el surgimiento de las Teorías del Desarrollo porque rompe con la idea neoclásica referente a la existencia de una situación única de pleno empleo (Mora Toscano, 2010; Ocampo, 2020; Suárez Dávila, 2018;), de hecho, para Keynes las economías se enfrentan a dos problemas: el primero, la insuficiencia de demanda y el segundo, el desempleo involuntario; por tanto, corresponde al Estado intervenir para superar estas situaciones apremiantes para la época. Al mismo tiempo, Keynes reintroduce en el debate económico la perspectiva dinámica y macroeconómica, de tal manera, que fortalece el carácter empírico de la economía. Asimismo, otro de los aportes de Keynes al sistema económico mundial es el establecimiento de un nuevo régimen monetario internacional para así sustituir la rigidez impuesta a través del patrón oro, creándose el sistema de Bretton Woods (Morgenthau, 1944), introduciéndose así el régimen de tipo de cambio fijo

con libre convertibilidad del oro en dólares y, simultáneamente, confiriendo el monitoreo del equilibrio macroeconómico internacional al Fondo Monetario Internacional (FMI, Jiménez, 2011). De esta manera, bajo la inspiración de las ideas keynesianas que marcaron el auge de la política fiscal sobre la monetaria y en conjunto con las políticas ejercidas por el Presidente Roosevelt a través del *New Deal*, así como la puesta en acción del Plan Marshall, las economías estadounidense y europea iniciaron su periodo de recuperación por un lapso de aproximadamente treinta años, lo cual representó “*La Bella Época* de crecimiento mundial y llegó a su fin con las crisis de los 70’s” (Suárez Dávila, 2018, p. 4).

Un segundo hito lo conforman la *doctrina Truman* (1947) y *el Plan Marshall* entre 1948 y 1952, de este modo, con el surgimiento de los Estados Unidos como potencia después de la Segunda Guerra Mundial “el presidente Truman, a través de la política de contención, tuvo la visión de proteger y priorizar el escenario europeo, entendiéndolo que el bienestar de la Europa democrática era esencial para *el desarrollo de los Estados Unidos* y para el mundo” (Pérez, 2019, p. 153).

Así, el 21 de febrero de 1947 el embajador de Gran Bretaña en Washington Lord Ivert Chapell entregó un memorando al gobierno de los Estados Unidos declarando la imposibilidad de la nación de seguir apoyando dos empresas, por un lado, el levantamiento comunista en Grecia y, por otro, la independencia de la India. De esta manera, el Presidente Truman aprovechó la oportunidad y convenció al Congreso de los Estados Unidos de la necesidad de un cambio estructural en la política exterior norteamericana con el fin de preservar la paz y la estabilidad internacional; logrando así relevar a la Gran Bretaña y estableciendo un compromiso que sería denominado *Doctrina Truman* (Florensa, 1987, Hernández, 2017; Pérez, 2019).

Simultáneamente, durante la conferencia de Moscú, que congregó a todos los Ministros de Relaciones Exteriores de los países aliados durante la Segunda Guerra Mundial, el Secretario de Estado de los Estados Unidos George Cattlet Marshall y ante un clima de desconfianza generalizada, concluyó que solo una gran operación de apoyo por parte de los Estados Unidos podría impedir que Europa Occidental quedara a merced de la Unión Soviética: *El Plan Marshall*. Dicho plan era una aplicación de la doctrina Truman al contexto europeo occidental, “su virtud residía en que constituía un medio para sostener el superávit de las

exportaciones de Estados Unidos y, al propio tiempo, conjuraba los peligros que se cernían sobre la viabilidad de democracias con economía de mercado en el continente europeo” (Florensa, 1987, p. 95).

Consecuentemente, el tercer hito es el ‘discurso de investidura de Harry Truman’ en el cual se recalca la necesidad de transitar hacia un mundo donde los hombres aprendan a convivir en paz y armonía y que, en términos del desarrollo, se enfocaba en cuatro líneas generales. En primer lugar, dotar de apoyo a la Organización de las Naciones Unidas y organismos conexos. En segundo lugar, crear un programa de recuperación económica mundial, el cual pretendía devolver la auto sustentabilidad a Europa Occidental, a la vez que se reducirían las barreras al comercio internacional. En tercer lugar, proteger a las naciones del flagelo de la guerra, por tanto, se reforzaría la seguridad de la zona del Atlántico Norte (creación de la OTAN). Y finalmente, en cuarto lugar, diseñar un programa para hacer llegar los avances científicos y el progreso industrial a las áreas subdesarrolladas (Truman, 1949).

Por su parte, el cuarto hito es el ‘informe sobre medidas para el desarrollo económico de los países subdesarrollados’ (Organización de las Naciones Unidas [UN], 1951). Este documento representó la opinión unánime de un grupo de economistas expertos (entre ellos: W. Arthur Lewis (Inglaterra), Alberto Baltra (Chile), Theodore W. Schultz (Estados Unidos), entre otros) en torno a la serie de recomendaciones que debían adoptar los países más pobres (subdesarrollados) para lograr el pleno empleo y, por lo tanto, superar el desempleo, así como el subempleo característico de estas regiones (Boianovsky, 2018, 2019).

Así entonces, la lectura de los expertos en torno al subdesarrollo (UN, 1951), se basaba en la comparación del ingreso real de los países menos aventajados frente al de naciones con un ingreso *per cápita* alto, para el caso: Estados Unidos, Canadá, Australia, entre otros, por lo tanto, concluyen que el subdesarrollo es un sinónimo de pobreza. De esta manera, a raíz de la intervención de los expertos y con el fin de lograr el pleno empleo, la UN entablaría un activo programa para incentivar la inversión de capital a gran escala a través de la acción mancomunada entre organismos de gobierno, instituciones privadas, así como recursos intergubernamentales (UN, 1951).

Como quinto hito resalta la ‘Teoría del Desarrollo Económico’ de Lewis, quien focalizó sus estudios en torno al subdesarrollo, propiamente en países sudamericanos como Colombia y Venezuela. En su

obra postula la existencia de economías duales (urbana-industrial y rural- agrícola), de esta manera, a partir de la construcción de dichos binomios es que se funda la idea de que el atraso y la pobreza se concentraban en los contextos rurales, contrario a lo que sucedía en los ámbitos urbano-industriales (Clavijo, 2007; Boianovsky, 2018, 2019).

Finalmente, el sexto hito corresponde a la ‘fundación de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL)’. La importancia del nacimiento de la CEPAL radica precisamente en la originalidad de sus aportes dándole un carácter propio a la manera de entender el binomio desarrollo-subdesarrollo por medio del estructuralismo latinoamericano (también denominado método histórico estructural) desde donde se establece que tanto las instituciones como las estructuras heredadas desde la colonia son condicionantes de la dinámica económica en los países de la región. Más aún, esto determinaba el comportamiento disímil con respecto a las naciones más desarrolladas. Por tanto, “este método analítico enfatizaba que no había estadios de desarrollo uniformes, ya que el desarrollo tardío de los países de América Latina tenía una dinámica radicalmente diferente a la de aquellas naciones que experimentaron un desarrollo más temprano” (Morales, 2012, p. 237).

De esta forma, a través de estos seis hitos, se fundan, por un lado, la noción de desarrollo como un tipo ideal de acciones económicas, sociales y políticas interconectadas, que ocurrirían en ciertas naciones, siempre que se dieran las condiciones para su despegue (Dos Santos, 2002). A la vez, como contraparte, se gesta la categoría del subdesarrollo, primero, como una fase previa al despegue económico que supone alcanzar el desarrollo, al mismo tiempo, como una faceta negativa que amenaza y obstaculiza el progreso, incluso de las naciones más prósperas.

Conviene subrayar entonces que, desde esta óptica, el subdesarrollo se establece como una etapa previa a la consolidación económica de cualquier nación que no sea competitiva y que, por ende, a través de una serie de intervenciones logrará la integración y el avance de sus ventajas competitivas para estar al nivel de las naciones más prósperas.

Por tanto, cabría hacer una primera aclaración: ¿son el desarrollo y el subdesarrollo dos categorías distantes o son las fases que conllevan al progreso entre las naciones?

Para los fines de este escrito, contrario a la idea propuesta en los primeros discursos que marcaron el derrotero del campo de estudio de las Teorías del Desarrollo y la conceptualización del desarrollo

durante el siglo XX; se considera que ambas categorías hacen parte de un mismo fenómeno, porque se presentan de manera simultánea de ahí que el subdesarrollo no es condición para transitar hacia el desarrollo, ambos estadios interactúan y se condicionan mutuamente, principalmente a través de sus intercambios, por lo tanto, “el desarrollo y el subdesarrollo pueden comprenderse como estructuras parciales pero interdependientes, que componen un sistema único” (Sunkel & Paz, 1970, p. 6).

Ahora bien, como se ha podido advertir, el desarrollo, es una construcción histórica, ya que a lo largo del tiempo se adecua a normas, actitudes y valores sociales en vía paralela a la racionalidad económica y cuyo interés deviene, inicialmente, en las causas que generan la acumulación de riquezas entre las naciones (enfoque clásico), transitando por el progreso técnico y tecnológico como un modo de potencializar ventajas competitivas (enfoque neoclásico), hasta centrarse en el crecimiento sostenido de las variables como el ingreso, el ahorro y la demanda agregada (Keynesianismo) (Reyes, 2009; Rúa Castañeda *et al.*, 2016; 2018).

En concreto, es posible interpretar que el desarrollo es un concepto (idea o noción) que se transforma de acuerdo con las condiciones de vida tanto de las personas como de las naciones, en regiones y realidades continuamente cambiantes y que se sustenta sobre una base tanto material como histórica.

Dicho lo anterior, si bien los hitos del desarrollo nos muestran una norma implícita: lograr coincidir con el patrón occidental de progreso, lo cual implica una imposición y, de cierta manera, una forma de dominación al conjunto de la sociedad. Es interesante señalar que el desarrollo –o la idea de este–, al mismo tiempo, ha dado lugar a la exposición de ciertas preocupaciones y a la generación de acciones para superarlas. Por ejemplo, específicamente en Latinoamérica, frente a la situación de dependencia sostenida entre los países de la región y las naciones occidentales, la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) posterior a la Segunda Guerra Mundial, permitió a los países de la región, al menos por un tiempo, alcanzar un crecimiento notable, generando un significativo proceso de modernización y acumulación de recursos productivos, de capital, humanos, naturales, institucionales y tecnológicos (Cálix, 2016; López, 2020; Reche, 2019).

Con todo, es posible constatar que, a pesar de sus esfuerzos, la teoría económica convencional se vio impedida para dar respuesta a las problemáticas propias de los países subdesarrollados, dado que en estos los reajustes estructurales son mucho más necesarios que

en los países avanzados que ya se han dotado con los requisitos básicos para el desarrollo (Bárcena, 2018; Bulmer-Thomas, 2017; Morales, 2012).

Por tanto, el trabajo en las economías subdesarrolladas requiere de un instrumental de análisis distinto al de las economías desarrolladas. En otras palabras, no hay evidencia que, por ejemplo, dos países sean exactamente iguales en recursos, así como en el desarrollo de sus potencialidades –incluso entre naciones avanzadas– por tanto, no es posible establecer simples generalizaciones como guías concretas para planificar el desarrollo en el subdesarrollo (UN, 1951; Olano, 2016). En última instancia, hay que sumergirse a fondo en los hechos de cada caso particular para así establecer cuál o cuáles serán las estrategias más deseables o acordes al contexto, en este caso, el latinoamericano.

Latinoamérica: un esbozo sobre el contexto económico en el siglo XX y la influencia desarrollista

A principios del siglo XX, Latinoamérica, con base en la división mundial del trabajo, continuaba ejerciendo el rol de proveedora de alimentos y materias primas para los grandes centros industriales, situación que no necesariamente era espontánea ya que respondía a una serie de factores políticos y económicos derivados del desarrollo industrial en los países más ricos. No obstante, a raíz de la depresión de 1929 y una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, el panorama cambia para la región pues se emprendió el proceso de industrialización a modo de hacer frente a la demanda interna (Bacca, 2015; Knight, 2015; Maggio, 2017). Y aunque el contexto mundial, en apariencia, favorecía el impulso hacia la autosuficiencia para Latinoamérica, la situación de la región durante la segunda mitad del siglo XX, en términos económicos, podría sintetizarse de la siguiente manera:

En primer lugar, si bien el comercio internacional por sí mismo no es una solución que conlleve al desarrollo en vía directa, precisamente, debido al deterioro de los términos de intercambio, desde 1870, los niveles de vida de los países industrializados se incrementaron, no así el de los países periféricos. Por ejemplo, por casi 60 años, durante el periodo entre 1870 y 1937, los bienes primarios perdieron el 40% de su valor frente a los bienes manufacturados, siendo evidente un deterioro en los términos de intercambio (Anderson, 1974; Maddison, 2001, Pinto, 1970; UN, 1951).

Por ende, debido a las discrepancias en las fuerzas de capitalización, el margen de ahorro de las economías centrales distaba en gran proporción de aquél que

lograban captar los países periféricos, incluyendo los pertenecientes a la región. Generando que estos últimos dependan en gran medida de los resultados del comercio internacional, así como de la inversión extranjera directa, confiriéndoles por tanto una condición de dependencia (Anderson, 1974; Maddison, 2001, Pinto, 1970; UN, 1951).

Adicionalmente, por el lado de los ingresos y su relación con los ciclos económicos², Latinoamérica se vio afectada, primero por la rigidez del patrón oro, como sustento de la política monetaria, asimismo, por la escasez de divisas (dólares) para los intercambios. Todo esto ejercía fuertes presiones que desencadenaban en graves procesos inflacionarios. De esta manera, la inflación generaba distorsiones en la rentabilidad de los distintos tipos de empresa, alentando la inversión especulativa en capital, así como en oro y divisas. En otros términos, las altas tasas inflacionarias desalentaban la inversión extranjera directa que es particularmente importante para los países menos desarrollados (como es el caso de los que conforman la región) a su vez, esto traía consigo la reducción real del ahorro a pequeña escala, desalentando a los grupos de ingresos medio y bajo a continuar ahorrando. Por tanto, la inflación en la región se convirtió en una especie de enfermedad que, una vez comenzada, generaba fuerzas que afianzaban y acumulaban su poder haciendo que sea muy complejo superarla (Anderson, 1974; Maddison, 2001, Pinto, 1970; UN, 1951).

Otro problema particular de la región, así como de las naciones subdesarrolladas en general, era el rápido crecimiento poblacional, de hecho, para el periodo 1950-1960, se estimaba que Latinoamérica crecería a una tasa del 2,25% anual, superando a África (1,25%), Medio Oriente (1,50%) y el sur de Asia (1,50%) (UN, 1951). A su vez, el crecimiento poblacional afectaba de manera negativa el nivel de ahorros, esto quiere decir que dicho nivel no era suficiente para mantener un estándar de vida constante y dado el acelerado ritmo de crecimiento de la tasa poblacional en Latinoamérica el nivel de vida corría el riesgo de caer, esto, además, se asociaba con la baja formación neta de capital, lo cual forzaba a las naciones a pedir préstamos al extranjero, sencillamente para alimentar a su población, trayendo como consecuencia el incremento en el nivel de endeudamiento con el exterior (Arenas, 2012; Bulmer-Thomas, 2017; Cáliz, 2016; Ocampo, 2015).

Hay que mencionar, además, que las fluctuaciones en los ciclos económicos, principalmente durante las

recesiones, en los países de la región acentuaban las contradicciones del capitalismo, entre otras cosas por la falta de organización gremial, desencadenando en altos niveles de desocupación y subempleo (Prebisch, 2012). Si bien, a lo largo del siglo XX, las economías de la región lograron tasas de crecimiento aceptables³, la industrialización latinoamericana fue poco dinámica en términos de incrementos de productividad y no logró su subsistencia sin un alto grado de proteccionismo, además, “incluso países que mostraron un rápido crecimiento económico hacia fines de los 80 y los 90 (Chile, Argentina, Costa Rica, Panamá y Perú), obtenían magros resultados en reducir la pobreza, al tiempo que se profundizaban los niveles de desigualdad” (Arenas, 2012, en Cáliz, 2016, p. 10).

De esta manera, estas características generales, servirían de detonantes para la aplicación de las herramientas económicas del desarrollo y dado que Latinoamérica no encajaba en el patrón lineal de las teorías dominantes a raíz de que no existieron las condiciones clásicas para seguir el proceso de desarrollo occidental, la región poseía una especificidad que era preciso explicar (Bulmer-Thomas, 2017; Cáliz, 2016; Ocampo, 2015). Esta premisa determinó la investigación para diagnosticar e identificar alternativas que diesen respuesta a la problemática específica del continente (Flores, 2012).

Es así como, posterior a la Segunda Guerra Mundial, la Organización de las Naciones Unidas crea una serie de comisiones con el propósito de impulsar el desarrollo en los contextos subdesarrollados y en 1948, tras una serie de negociaciones de orden diplomático, se da origen a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (Bárcena, 2018; Bulmer-Thomas, 2017; Morales, 2012).

Inicialmente la CEPAL trabajó siguiendo las pautas lineales de las teorías clásicas –occidentales– del desarrollo, por ende, los enfoques neoclásico, keynesiano y marxista. Inicialmente, sirvieron de punto de partida a los modelos de desarrollo latinoamericanos y, a pesar de las particularidades del contexto, las teorías del crecimiento desarrolladas para las economías industrializadas determinaron en gran parte los modelos de desarrollo económico aplicados en la región. De esta forma, los precursores de la economía del desarrollo en Latinoamérica concebían que las problemáticas propias del subdesarrollo y su superación se circunscribían a generar incrementos en el ahorro, la inversión y los niveles de productividad,

² “El ciclo es la forma característica de crecer de la economía capitalista y el aumento de productividad uno de los factores primarios de crecimiento” (Prebisch, 2012, p. 18)

³ “En América Latina el PIB creció entre 1950 y 1980 al 5.5% anual; en cambio, durante el periodo 1981-2003 creció a un ritmo de 2.1% anual” (Valenzuela, 2011. En Cáliz, 2016, p. 10).

dejando de lado la interacción dialéctica con factores de orden cultural, político y social (Bárcena, 2018; Bulmer-Thomas, 2017; Escobar, 2007; Morales, 2012). Sin embargo, a poco de avanzar, varios especialistas de la comisión fueron notando que en Latinoamérica existían circunstancias sociopolíticas que obstaculizaban el desarrollo y condicionaban la aplicación de los supuestos puramente económicos de las teorías clásicas. Por esa razón se lleva a cabo un trabajo interdisciplinario, principalmente entre economistas, sociólogos y politólogos, a fin de analizar y profundizar sobre las causas del subdesarrollo en la región (Bárcena, 2018; Bulmer-Thomas, 2017; Morales, 2012). Justamente, para los especialistas de la CEPAL, las posiciones de poder que afectaban de manera directa e indirecta al mercado y a los precios dependían del lugar que ocupaban los actores tanto en la estructura económica, como política y cultural. De hecho, uno de los principales intereses de los teóricos de la CEPAL se centraba en el cambio histórico dentro de los sistemas como el capitalismo y la democracia dada su naturaleza ‘transhistórica’. Es decir, hubo una clara correlación entre las preocupaciones científicas y las inquietudes sociales de la época (Bárcena, 2018; Bulmer-Thomas, 2017; Di Filippo, 2017).

Al mismo tiempo, otro aspecto, que a juicio de los teóricos de la CEPAL requería de especial atención, residía en la dependencia que generaba el cambio tecnológico, en tanto que este no se gestaba en Latinoamérica (la periferia) debido a que provenía de los países industrializados (el centro) junto con las instituciones y organizaciones derivadas del mismo, por ende, “la reformulación o replanteamiento de estos efectos externos producía heterogeneidades, dependencias y vulnerabilidades específicas” (Di Filippo, 2017, p. 190).

Consecuentemente, al ser identificadas las limitaciones y dificultades estructurales propias del contexto latinoamericano lo cual marcaba las diferencias respecto a los países desarrollados –centrales- y, al mismo tiempo, limitaban el proceso sostenido de desarrollo. El papel de la CEPAL fue determinante ya que a diferencia de las conceptualizaciones hegemónicas, a veces, simplistas “en las que el desarrollo del subdesarrollo se presentaba como un proceso armónico, lineal y garantizado (casi idéntico al de los países centrales), el pensamiento de la región ofreció un mayor nivel de complejidad en sus análisis, identificando la especificidad de los países subdesarrollados y la necesidad de partir de un diagnóstico menos romántico y más racional sobre sus

posibilidades reales de crecimiento” (Nahón, Rodríguez & Schorr, 2006, p. 349).

En particular, la CEPAL jugó un importante papel como ente asesor en materia económica, siempre con el propósito de generar un ambiente propicio para el debate y el intercambio de conocimiento. Así, “se identifica, entonces, no solo una influencia mutua entre ciencia y realidad, sino, más aún, una intervención directa del conocimiento técnico en la búsqueda del desarrollo nacional y regional, diseñando, legitimando y justificando las políticas implementadas” (Nahón, Rodríguez & Schorr, 2006, p. 350).

Por tanto, en síntesis, los aportes en materia de políticas desde la CEPAL en su carácter de centro generador de conocimiento, organismo asesor y constructor de un enfoque latinoamericano del desarrollo, podrían vislumbrarse de la siguiente manera: i) la industrialización por sustitución de importaciones, protegida por el estado (década de los cincuenta); ii) las reformas estructurales, fiscales y agrarias orientadas a redistribuir la riqueza y los ingresos (década de los sesenta); iii) la planificación del desarrollo compatible con el funcionamiento de sociedades democráticas (década de los sesenta); y iv) la integración regional (desde los años sesenta en adelante). De esta forma, el periodo que abarcó esta serie de políticas fue el más dinámico en la historia del capitalismo occidental, no sólo para los países centrales, también para la periferia latinoamericana, incluso, “las tasas de expansión económica solo fueron superadas a partir de los años setenta por las economías asiáticas” (Di Filippo, 2017, p. 148).

Sin embargo, a finales de la década de 1980 y ante los cambios suscitados producto de la depresión económica en Latinoamérica caracterizada por la alta deuda externa, así como las altas tasas de inflación, el modelo de desarrollo Cepalino, en apariencia, se agota. Por citar un ejemplo, en 1990 la CEPAL lanzó la propuesta de Transformación Productiva con Equidad (TPE), de esta forma, la institución propendía por fortalecer el papel del estado rechazando así la rigidez neoliberal, infortunadamente, la CEPAL insistió en la importancia concedida a la industrialización, así como a la inserción en el comercio internacional; conservando un sesgo tendiente a promover el crecimiento como desarrollo y pasando por alto elementos contextuales, políticos, culturales, ambientales y sociales, fundamentales (Gudynas, 2011).

A modo de conclusión: una reflexión para pensar sobre la resignificación de la noción de desarrollo en Latinoamérica

Sin lugar a duda, debatiéndose entre el éxito y el fracaso, no se puede negar que la CEPAL en su carácter de escuela de pensamiento y organismo asesor forjó un conocimiento con sello latinoamericano en torno al desarrollo, llegándose a oponer incluso a las ideas económicas occidentales de corte ortodoxo. De hecho, hoy en día, son notables los esfuerzos que la institución hace por proponer una agenda de trabajo mancomunada con los líderes políticos de la región. Haciendo especial énfasis no solo en la generación de medidas enfocadas al desarrollo productivo, sino también centrándose en el respeto a los derechos humanos, la generación de sinergias sociales y la potenciación de las capacidades humanas. Todo ello con miras a construir un mejor escenario de vida para las generaciones futuras (Bárcena, 2018; Bielschowsky & Torres, 2018; Briseño, 2013, 2018).

No obstante, aunque creemos recomendable que las agendas investigativas latinoamericanas en torno al desarrollo tengan como referente a la CEPAL, la

discusión no debe agotarse ahí. Es decir, hoy más que nunca, el desarrollo se configura resistente a las críticas y abierto al surgimiento de nuevos marcos conceptuales (Gudynas, 2011; Monroy Flores, 2014; Unceta, 2009). Y es que basta con observar que transcurridos más de veinte años de la instalación de gobiernos de ‘izquierda’ o de carácter progresista; el saldo de estas gestiones para la región ha sido adverso debido a que, a pesar de que 26 países dentro del continente son clasificados como de renta media y 5 han ascendido como naciones de ingresos altos (Bahamas, Trinidad y Tobago, Bermuda y Chile), casi el 30% de la población en la región vive bajo la línea de pobreza, mientras que el 12% bajo la línea de indigencia (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2016). Asimismo, el crecimiento se ha desacelerado casi a nivel generalizado, haciendo resurgir fenómenos como la hiperinflación, principalmente en países como Argentina y Venezuela, así como la crisis de legitimidad (Brasil, México, Venezuela, Bolivia) y el desplazamiento forzado que, entre 2016 y 2017, se incrementó de 436.000 personas a 457.000, siendo los principales países afectados: El Salvador, Colombia y México (Consejo Noruego para Refugiados, 2018).

Conclusiones

En consecuencia, y sin ánimo de ofrecer al lector una mirada pesimista en lo referente a las ideas latinoamericanas sobre el desarrollo; se puede señalar que si bien aún no emergen enfoques o ideas que resignifiquen la noción de desarrollo desde y para la región; existen formas de transitar el mundo, marcos conceptuales e ideológicos, prácticas y metodologías que podrían servir de guía a nuevas construcciones o alternativas al desarrollo (Blanco & Aguiar, 2020; Escobar, 2007; Gudynas & Acosta, 2011; Gudynas, 2011; Marañón, 2016; Max Neef, 1986; Rúa Castañeda et al., 2016, 2018; Walsh, 2010).

De esta manera, lo primero a tener en cuenta es, por tanto, reconocer que el desarrollo no necesariamente debe transfigurarse en crecimiento, existen variables de carácter colectivo, subjetivo y ambiental, por mencionar algunas, que deberían ser incorporadas a los nuevos constructos sobre el desarrollo latinoamericano. También, sería deseable plantear opciones que permitan modificar y, a la vez, asegurar una favorable relación con el ambiente a partir del establecimiento de un marco de derechos para la protección de la biodiversidad (Blanco & Aguiar, 2020; Gudynas, 2011; Marañón, 2016; Rúa Castañeda et al., 2016, 2018).

A su vez, vale la pena hacer énfasis en que se requiere una redefinición de las nociones de ciudadanía y justicia; interculturalidad, plurinacionalidad y diversidad; teniendo en cuenta tanto la perspectiva de género como las particularidades propias de los pueblos originarios y las diásporas que hoy conforman la región (Blanco & Aguiar, 2020; Gudynas, 2011; Marañón, 2016; Monroy Flores, 2014; Rúa Castañeda et al., 2016, 2018; Vargas-Aroyave, Bernal-Calderón & Torrente-Rocha, 2020).

Finalmente, a partir de la experiencia de más de sesenta años de constructos en torno al desarrollo, se debe hacer conciencia en que Latinoamérica no necesariamente requiere del afianzamiento del orden y el progreso propios de los siglos XIX y XX, más bien, habría que enfatizar en la interconexión que subyace dentro de las esferas económica, política, socio-cultural y ambiental, así como, con las necesidades, capacidades y potencialidades de los seres humanos y de los territorios; dotando estos elementos de consistencia teórica y formalizar las alternativas posibles al desarrollo (Blanco & Aguiar, 2020; Gudynas, 2011; Marañón, 2016; Monroy Flores, 2014; Rúa Castañeda et al., 2016, 2018).

Referencias

- Anderson, Charles W. (1974), *Cambio político y económico en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arenas, N. (2012). “*Post-Neoliberalismo en América Latina: en busca del paradigma perdido*” *En Los Enfoques de Desarrollo en América Latina – hacia una Transformación Social-Ecológica*. 24 de enero de 2019, de Fundación Friedrich Ebert Sitio web: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/12549.pdf>
- Bacca, R. R. (2015). Historiografía latinoamericana de la Primera Guerra Mundial. Los casos de Argentina, México y Colombia. *Folios*, (41), 187-204. <https://doi.org/10.17227/01234870.41folios187.204>
- Bárcena Ibarra, A. (2018). 70 años de contribución al desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe: conferencias magistrales 2016-2018. Santiago: CEPAL, 2018. LC/PUB. 2018/14. p. 57-67.
- Bielschowsky, R. & Torres, M. (2018). Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio. Textos seleccionados del período 2008-2018. CEPAL. <https://doi.org/10.18356/7a7b820c-es>
- Blanco, J. P., & Aguiar, E. P. (2020). El Buen Vivir como discurso contrahegemónico. Postdesarrollo, indigenismo y naturaleza desde la visión andina. *Mana*, 26(1). <https://doi.org/10.1590/1678-49442020v26n1a205>
- Boianovsky, M. (2019, May). Arthur Lewis and the classical foundations of development economics. In *Including a Symposium on 50 Years of the Union for Radical Political Economics*. Emerald Publishing Limited. <https://doi.org/10.1108/S0743-41542019000037A009>
- Boianovsky, M. (2018). When the history of ideas meets theory: Arthur Lewis and the classical economists on development. *History of Political Economy*, 50(S1), 172-190. <https://doi.org/10.1215/00182702-7033920>
- Briceño Ruiz, J. (2018). El estudio de la integración regional y del regionalismo en América Latina: entre la influencia europea y el pensamiento propio. *Análisis Político*, 31(94), 49-74. <https://doi.org/10.15446/apol.v31n94.78239>
- Briceño Ruiz, J., Quintero Rizzuto, M. L., & Ruiz, D. D. B. (2013). El pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones sobre su vigencia actual. *Aportes para la Integración latinoamericana*, 19 (28),1-34.
- Bulmer-Thomas, V. (2017). *La historia económica de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de cultura económica.
- Burga, J. R. R. (2007). Las teorías del desarrollo y subdesarrollo en la sociología latinoamericana. *Investigaciones sociales*, 11(18), 361-380. <https://doi.org/10.15381/is.v11i18.7150>
- Cálix, A. (2016). Los enfoques de desarrollo en América Latina–hacia una transformación social-ecológica. *Análisis*, 1, 1-36.
- Clavijo, S. (2007). W. Arthur Lewis y el nacimiento de la economía del desarrollo. *Carta financiera*, no. 139, agosto- septiembre, pp. 68- 70.
- Comisión Económica para América Latina [CEPAL]. (2020). Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).
- Consejo Noruego para Refugiados. (2018). Informe mundial sobre desplazamiento interno 2018 (GRID 2018). 22 de febrero de 2019, de Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC) Sitio web: <http://www.internal-displacement.org/global-report/grid2018/downloads/misc/2018-GRID-Highlights-SP.pdf>
- Devés-Valdés, E. (2017). *Pensamiento Periférico Asia, África, América Latina, Eurasia y más: Una tesis interpretativa global* (p. 892). Ariadna Ediciones. <https://doi.org/10.26448/9789568416522.1>
- Di Filippo, A. (2017). El estructuralismo histórico latinoamericano en el siglo xxi. *SaberEs*, 9 (2), pp. 131-155. <https://doi.org/10.35305/s.v9i2.166>

- Dos Santos, T. (2002). *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, México: Plaza y Janés.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Florensa, S. (1987). *El Plan Marshall*. Historia Universal del siglo XX. Madrid: Cambio 16.
- Flores, I. (2012). “*Teorías del desarrollo: evolución y perspectivas recientes en América Latina*”, en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 163. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>
- Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). El buen vivir más allá del desarrollo. *Revista Quehacer*, (181), 70-83.
- Gudynas, E. (2011). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. Más Allá Del Desarrollo.
- Gunder Frank, A. (1976). *La inversión extranjera en el subdesarrollo latinoamericano* (No. 1). Lima, Perú: Editorial Causachun.
- Hernández, J. M. (2017). La doctrina en la política exterior de Estados Unidos: De Truman a Trump. *Revista española de ciencia política*, (45), 211-215.
- Holness, A. (2018). Caminos hacia la prosperidad: forjar una mayor cooperación e integración entre el Caribe y América Latina. *Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe: conferencias magistrales 2016-2018*. Santiago: CEPAL, 2018. LC/PUB. 2018/14. p. 39-49.
- Jiménez, F. (2011). *Crecimiento económico: enfoques y modelos*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Keynes, J. M. (1936). *General Theory of Employment. Interest and Money*.
- Knight, A. (2015). *La gran depresión en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López, J. (2020). Raúl Prebisch y el pensamiento estructuralista latinoamericano. *Problemas del desarrollo*, 51(202), 3-24. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.20.202.69634>
- Maddison, A. (2001). *The World Economy. A Millennial Perspective*, OECD, Paris. <https://doi.org/10.1787/9789264189980-en>
- Maggio, M. L. V. (2017). Revisión del modelo de sustitución de importaciones: vigencia y algunas reconsideraciones. *Economía Informa*, 404, 4-17. <https://doi.org/10.1016/j.ecin.2017.05.008>
- Marañón, B. (2016). De la crisis estructural del patrón de poder mundial, colonial, moderno y capitalista hacia la solidaridad económica y los buenos vivires en América Latina. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109). <https://doi.org/10.16925/co.v24i109.1500>
- Max-Neef, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*, Santiago: CEPAUR.
- Monroy Flores, V. E. (2019). A modo de invitación: una apuesta por resignificar el desarrollo en Latinoamérica. *Revista Finanzas y Política Económica*, 11(1), 11-13. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2019.11.1.1>
- Monroy Flores, V. E. (2014). *VI Congreso en Desarrollo Económico y Calidad de Vida: “Alternativas al Desarrollo y Buen Vivir”*. 9 de febrero de 2019, de Universidad la Gran Colombia Sitio web: <https://goo.gl/RK9S1Q>
- Mora Toscano, O. (2010). Las teorías del desarrollo económico: algunos postulados y enseñanzas. *Apuntes del CENES*, 26(42), 49- 74.
- Morales, J. J. (2012). De los Aspectos Sociales del Desarrollo Económico a la Teoría de la Dependencia: Sobre la gestación de un pensamiento social propio en Latinoamérica. *Cinta de moebio*, (45), 235-252. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2012000300004>
- Morgenthau Jr, H. (1944). Bretton Woods and international cooperation. *Foreign Aff.*, 23, 182. <https://doi.org/10.2307/20029886>
- Nahón, C., Rodríguez, C., & Schorr, M. (2006). El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades. *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, 327-388.
- Nem Singh, J., & Ovadia, J. S. (2018). The theory and practice of building developmental states in the Global South. *Third World Quarterly*, 39(6), 1033-1055.

- <https://doi.org/10.1080/01436597.2018.1455143>
- Ocampo, E. (2020). *La revolución Keynesiana en perspectiva: contexto histórico y precursores*. Universidad del CEMA. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v34n66.49416>
- Ocampo, J. A. (2015). Los Retos Del Desarrollo Latinoamericano a La Luz De La Historia (The Challenges of Latin American Development in the Light of History). *Cuadernos de Economía*, 34(66), 479-506.
- Olano Alori, A. (2016). Desarrollo y Planificación En América Latina: Teorías e Instrumentos (Development and Planning in Latin America: Theories and Instruments). *Revista de economía institucional*, 18(34), 135-150. <https://doi.org/10.18601/01245996.v18n34.09>
- Pérez, A. F. (2019). Reseña de: MARTÍNEZ CARMENA, M., La creación de la Alianza Atlántica en el marco de la política de contención, Thomson Reuters Aranzadi, Navarra, 2018, 159 pp. *Relaciones Internacionales*, (41), 151-155.
- Pinto, A. (1970). Naturaleza e implicaciones de la 'heterogeneidad estructural' de la América Latina. *El Trimestre Económico*, 37 (1).
- Prebisch, R. (2012). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. 21 de diciembre de 2018, de CEPAL Sitio web: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/4/prebisch_desarrollo_problemas.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*. 22 de febrero de 2019, de PNUD Sitio web: http://www.latinamerica.undp.org/content/roblec/es/home/library/human_development/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-para-america-latina-y-e.html
- Reche, F. H. (2019). La Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI): usos y sentidos de una expresión polisémica. *Folia Histórica del Nordeste*, (35), 27-50. <https://doi.org/10.30972/fhn.0353578>
- Reyes, G. (2009). Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano. *TENDENCIAS Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño*, 10 (1), pp. 117- 142.
- Rinke, S. (2017). *Latin America and the First World War*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316411735>
- Rúa Castañeda, S., Monroy Flores, V. E., Peñuela Lizcano, J. D., Pérez Villa, P. E., Calderón Ibáñez, A. D. C., Arenas Sepúlveda, C. C., & Jiménez Patiño, H. D. (2016). Integración económica solidaria en territorio. Aportes a la construcción de modelos y metodologías. Proeditor.
- Rúa Castañeda, S., Monroy Flores, V. E., Patiño, H. D. J., Lizcano, J. D. P., Villa, P. E. P., Ibáñez, A. D. C. C., & Sepúlveda, C. C. A. (2018). *Modelos de integración económica solidaria*. Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. <https://doi.org/10.16925/9789587601046>
- Suárez Dávila, F. (2018). Un gran debate económico a través de nuestra historia, los liberales frente a los keynesianos desarrollistas. *Economía UNAM*, 15(45), 3-28.
- Sunkel, O. & Paz, P. (1970). *Subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México: Siglo XXI.
- Truman, H. (1949). *Truman's Inaugural Address*. 5 de febrero de 2019, de Harry S. Truman Library & Museum. Sitio web: https://www.trumanlibrary.org/whistlestop/50yr_archive/inagural20jan1949.htm
- Unceta Satrústegui, K. (2009). *Desarrollo, subdesarrollo, mal desarrollo y postdesarrollo: Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones en Carta Latinoamericana n°7 abril 2009*. Uruguay: Centro Latino Americano de Ecología Social.
- United Nations [UN], Department of Economic Affairs (1951). *Measures for the economic development of under- developed countries*. New York: UN.
- Valenzuela, J. (2011). "Alternativas económicas frente a la crisis". En Los Enfoques de Desarrollo en América Latina – hacia una Transformación Social-Ecológica. 24 de enero de 2019, de Fundación Friedrich

Ebert Sitio web: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/12549.pdf>
Vargas-Arroyave, L. P., Bernal-Calderón, L. V., & Torrente-Rocha, J. J. (2020). Empoderamiento de la mujer y capacidad

de agencia en la caficultura. *Veritas & Research*, 2(1), 60-68.
Walsh, C. (2010). Development as Buen Vivir: Institutional arrangements and (de)colonial entanglements”, *Development*, 53 (1), pp. 15- 21 <https://doi.org/10.1057/dev.2009.93>



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0.

En caso de que el artículo presentado sea aprobado para su publicación, los autores, mediante el documento “Declaración de originalidad y Cesión de derechos de autor”, transfieren a la revista los derechos patrimoniales que tienen sobre el trabajo para que se puedan realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio y en acceso abierto, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores y no se haga un uso comercial de la obra.